

El consejero Novillo ha visitado hoy uno de los lugares de avistamiento en la laguna de San Juan, en el municipio de Chinchón

La Comunidad de Madrid presenta una Red de Observatorios de Fauna Silvestre pionera en España con 60 puntos en áreas naturales de la región

- Se van a acondicionar y señalizar observatorios, puntos de observación, itinerarios faunísticos que ya existían, a los que se añadirán otros nuevos y a renovar cuatro infraestructuras
- Gracias a un dossier digital, los ciudadanos podrán acceder a información sobre los ecosistemas, agrupados en seis grandes categorías, dependiendo de la tipología y animales que lo habitan

**5 de octubre de 2026.-** La Comunidad de Madrid ha presentado una Red de Observatorios de Fauna Silvestre pionera en España, que va a contar con 60 puntos repartidos en áreas naturales destacadas de la región. El consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, ha detallado hoy esta iniciativa durante su visita a la laguna de San Juan, en el término municipal de Chinchón, donde ha visitado uno de los espacios de avistamiento.

Allí, ha explicado que se va a realizar el acondicionamiento y la señalización de observatorios, puntos de observación e itinerarios faunísticos que ya existían, a los que se añadirán otros nuevos, así como recursos digitales para los visitantes. Su implantación se desarrollará en colaboración con ayuntamientos y entidades, hasta comienzos de 2028, y contará con una inversión aproximada de 300.000 euros.

Asimismo, ha asegurado que “esta iniciativa mejorará la experiencia de los ciudadanos y aumentará su conocimiento del entorno medioambiental de la región. Que a la vez será compatible con la conservación de los ecosistemas, minimizando las posibles molestias a la fauna”.

Así, estos puntos acercarán el patrimonio natural a los madrileños, visitantes, escolares, familias, aficionados e investigadores para conocer mejor el ecosistema regional, además de permitirles el acceso a lugares de gran interés y riqueza natural.

Para representar la variedad de los entornos de la Comunidad de Madrid, el Ejecutivo autonómico ha agrupado los espacios en seis grandes categorías, según la tipología y los animales que lo habitan. Así, se podrán visitar

humedales y ecosistemas acuáticos; forestales y de montaña; medios agrícolas; lagunas de anfibios y reptiles; espacios urbanos y periurbanos, y enclaves orientados a especies de especial interés.

Además, se van a renovar o cambiar de emplazamiento cuatro infraestructuras, con equipamientos más funcionales. Estos se sitúan en la laguna de las Huelgas (Algete); de la vía pecuaria Colada del Camino de Fresno (Camarma de Esteruelas), que contará con el primer mirador de aves esteparias; el embalse de Pedrezuela (Guadalix de la Sierra) y la laguna de Soto de las Juntas (Rivas Vaciamadrid). También, se van a acondicionar otros 14 observatorios.

## **DOSSIER DIGITAL SOBRE CADA ENCLAVE**

El Gobierno regional va a incluir en esta iniciativa un amplio dossier digital que indica la ubicación, las características y las especies de cada enclave, para facilitar y acercar a los ciudadanos la información sobre cada ecosistema. Este recurso puede consultarse en el portal institucional, a través de este [enlace](#), y en los QR de la cartelería de cada punto de observación.

Por último, Novillo ha visto el anillamiento y ha procedido a la suelta de cuatro ejemplares de ánade azulón, recogidos en el Centro de Recuperación de Animales Silvestres (CRAS) Félix Rodríguez de la Fuente, ya que no habían terminado su proceso de desarrollo y no podían sobrevivir por sí solos. Tras los cuidados del equipo veterinario, ya han madurado y pueden subsistir en este hábitat, idóneo para su supervivencia.